

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.108899	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	ANDALUCIA, MURCIA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Ministerio de Hacienda y Función Pública Paseo de la Castellana, 162, 28071 Madrid	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	HAC - INCENTIVOS REGIONALES SA.103929- Notificación modificación parcial de la base jurídica (Reales Decretos de Delimitación de Zona de Andalucía y Murcia) por el Plan de Transición Justa.	
Base jurídica	LEY 50/1985, de 27 de diciembre, de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales. Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los incentivos regionales, de desarrollo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre. Real Decreto 613/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 161/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Galicia. Real Decreto 614/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 162/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de Andalucía. Real Decreto 615/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 163/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica del Principado de Asturias. Real Decreto 616/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 164/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Real Decreto 617/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 165/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Real Decreto 618/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 166/2008...	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación SA.103929	
Duración	21.07.2023 - 31.12.2027	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 92 000 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		

En caso de cofinanciación con fondoscomunitarios

FEDER - 41 264 823 EUR

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas regionales a la inversión (art. 14) - Régimen	50	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/ir/Paginas/inicio.aspx>, -